REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MAURICIO ENRIQUE GONZALEZ DEL PORTILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.055.197

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN
IMAGENES DIAGNOSTICAS

Con una duración de 3520 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Bogota D. C. A los Once (11) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009)

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2009TG00039 11/09/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

Libro 7 Folio 1 de 2009

Regional Distrito Capital
Centro de Formación de Talento Humano en Salud

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2009TG00039 11/09/2009

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **MAURICIO ENRIQUE GONZALEZ DEL PORTILLO** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.79.055.197

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS

REGISTRO No.SGC2009TG00039

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogota D. C. a los Once (11) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009)

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR
CENTRO CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD